



**FACULTAD DE MEDICINA
DECANATO**

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL 11 DE ABRIL DE 2018.

En el Salón de Actos del Pabellón Docente de la Facultad de Medicina siendo las 12,30 de la mañana del 11 de Abril de 2018, dio comienzo la Junta Ordinaria de Facultad en segunda convocatoria, tras haber alcanzado el quorum reglamentario con los asistentes que se relacionan en el Anexo I y la lista de inasistencia (justificadas y no justificadas) Anexo II, se procedió a desarrollar el siguiente orden del día:

1º. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 13 de Febrero de 2018.

El señor Decano pregunta a la Junta si quiere hacer algún comentario o alegación al acta y al no haberse recibido ninguna propuesta de modificación, demanda a la Junta si se aprueba el acta por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento

2º Informe del Sr. Decano

- A- El 15 de febrero se mantuvo una reunión con el Vicerrector de estrategia digital donde explicó como la calidad es una herramienta útil para la mejora de los títulos siendo responsable la Vicedecana de Biomedicina, emprendimiento y calidad, la Profa. Carmen Garnacho. Igualmente se está llevando a cabo un sistema de acreditación de Centros con el programa IMPLANTA y los Vicedecanos están preparando la documentación para el seguimiento de los 3 títulos.
- B- El 16 de febrero parte del equipo Decanal visitó la Facultad de Medicina de Granada para ver un programa que tiene implantado para la evaluación del Rotatorio que simplifica su seguimiento y evaluación. La conferencia de Decanos de Andalucía pretende implementarlo y que lo financie la Consejería de Educación.
- C- El 21 de febrero hubo una reunión con los directores de los Departamentos que imparten en tercero de Medicina y los representantes de los alumnos para abordar el traslado de 3º a los hospitales desde el inicio del Curso académico, donde se planteó una moratoria para el traslado. Propuesta que no fue aceptada por los alumnos. Igualmente informar que el Departamento de Microbiología ha enviado un escrito al respecto y que se ha solicitado informe a la Asesoría Jurídica de la Universidad.
- D- El 6 de marzo se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica y la de estudiantes para la implantación del suplemento europeo. Han pedido colaboración a los centros.
- E- Se ha mantenido una reunión con la Vicerrectora de internacionalización y el Vicerrector de Investigación, donde se planteó la creación de una unidad de internacionalización y fomento de la investigación. Avanzar en los Erasmus de Biomedicina, asimismo en la colaboración de las Universidades Iberoamericanas.

F- Comunicar que ha procedido a nombrar a distintos coordinadores

- Dependiente del Vicedecanato de Relaciones internacionales y Profesorado
 - Coordinadora de prácticas del HV Macarena: Profª. Dª Mónica Infante Cossío
 - Coordinador de prácticas del HV Valme: Prof. D. Jerónimo Escudero
 - Coordinador de prácticas del HV Rocío: Prof. Emérito D. Antonio Ordóñez
 - Coordinadora General: Profª Dª Mª Dolores Franco (Vicedecana de Relaciones internacionales y Profesorado)
- Dependiente del Vicedecanato de Ordenación Académica
 - Coordinador del Rotatorio Clínico: Dr. D. Miguel Ángel Rico Corral
- Dependiente del Vicedecanato de Innovación
 - Coordinador del ECOE: Dr. D. Juan Carlos Gómez Rosado
- Dependiente del Vicedecanato de Investigación
 - Fomento a la investigación: Prof. D. Enrique de Álava Casado
 - Coordinador del Máster: Prof. D. Ángel Vilches Arenas
- Dependiente del Decanto
 - Coordinador de Infraestructura: Prof. D. Víctor Manuel Núñez García.

G-Se ha enviado al Rectorado el Plan de Necesidades de espacios con las modificaciones que han planteado los departamentos, resultando aproximadamente unos 20.000 metros cuadrados. El Vicerrectorado ha solicitado al centro el POD por aulas y profesorado.

H- El 5 de abril se ha realizado un reconocimiento a los Decanos de los últimos 40 años. Fue un acto lleno de emotividad y buenos recuerdos. Agradece al profesorado, alumnos y PAS que favorecieron su celebración.

I-Se ha mantenido una reunión con la Vicerrectora de Servicios sociales y Comunitarios con la que se abordaron temas de como diseñar una estructura para estudiar la violencia de género y el suicidio; igualmente el liderazgo de la Facultad con el Grupo de apoyo.

J-Se va a realizar un grupo de trabajo para estudiar la problemática de los resultados del examen MIR.

3º. Propuesta de permuta de cuatrimestre y aprobación si procede, de las asignaturas Comunicación Asistencial del 1º cuatrimestre por Psicología médica del 2º cuatrimestre, para el curso académico 2018/19.

El Sr. Decano informa que este cambio ha sido solicitado por el Departamento de Psiquiatría responsable de la docencia de las 2 asignaturas y que ha sido suficientemente razonada por el Departamento. Tras hacer la consulta oportuna al Rectorado, se ha indicado que debía ser sometido a la consideración de la Junta, no siendo considerado un cambio sustancial del Plan de Estudios.

Se aprueba por asentimiento

4º. Propuesta de Asignatura optativa denominada “Iniciación al Trabajo Fin de Grado en Medicina” adscrita al Área de Historia de la Ciencia del Departamento de Psiquiatría para el curso 2018/2019 y aprobación si procede.

El Sr. Decano indica que es una propuesta del Área de Historia de la Ciencia del Departamento de Psiquiatría. Tras la exposición del SR. Decano, pide la palabra el profesor Toledo para expresar que independientemente de dónde viene la propuesta, en su opinión le resulta extraño porque las indicaciones del TFG deben ser responsabilidad del tutor del trabajo. De igual forma solicitan la palabra varios alumnos y profesores para expresar su opinión y realizar varias preguntas al respecto. Entre ellas que aún siendo importante, ya existe la asignatura de Documentación y se reiterarían los contenidos y que debería ponerse en un curso superior, asimismo que resulta curioso porque no existe esa materia en Biomedicina. El Prof. Núñez interviene para indicar que aunque el total de horas sean 30, son sólo 6 teóricas y que la orientación es totalmente diferente a la asignatura de segundo. Pide la palabra la Profª. Bernal y expone que esta asignatura no hace más que formalizar lo que se viene haciendo desde que se inició el TFG, donde se viene impartiendo talleres de actualización y estructura de un trabajo de

investigación (cada año se han llegado a impartir 12 talleres) sin ningún tipo de contabilización de horas, aunque se solicitó al Rectorado que fue el que sugirió que se podía crear una asignatura como ya hay en otros centros. Continúa indicando que en Biomedicina está contemplada la materia en la asignatura Bioética y transferencia del Conocimiento donde se imparten 15 horas.

Tras distintas opiniones controvertidas el Sr. Decano dice que se someta a votación.

El resultado de la votación fue:

Votos a favor: 22

Votos en contra: 23

Abstenciones: 4

5º. Propuesta de eliminación de los Consejos de curso para el presente curso 2017-2018.

La Sra. Secretaria expone que los Consejos de curso fueron implantados en el curso académico 2007-08, tras ser aprobado en Junta de Facultad. Estos consejos tienen la función de aumentar algunas calificaciones de los alumnos pero con la singularidad que sólo afectan a las asignaturas del 2º cuatrimestre y que sólo para Medicina porque Biomedicina no se había implantado cuando se iniciaron los consejos. A todo ello hay que añadir que no se pueden realizar hasta finales de julio, cuando finaliza el periodo de cierre de las actas por parte del profesor, con el inconveniente que retrasa el cierre definitivo de actas y por tanto de los expedientes académicos principalmente de 6º de Medicina.

El Sr. Decano pregunta si se aprueba su eliminación.

Se aprueba por asentimiento

6º. Informe de la situación de los Profesores ASCIS

El Sr. Decano informa a la Junta que se han llevado a cabo distintas reuniones para abordar la situación planteada con los Profesores ASCIS, exponiendo que ni el Decano, ni la Junta tienen competencia para ello, pero que se trae a Junta para deliberar sobre ello.

Pide la palabra el Profesor Medrano que manifiesta por un lado, el malestar de los ASCIS y por otro el agradecimiento al Sr. Decano y a los alumnos por el apoyo prestado. El profesor Medrano continúa expresando que es más un malestar por la forma de llevarse el tema y el planteamiento de los contratos semestrales, incluso que el Consejo de Gobierno aprobó el Baremo que se va a aplicar, aunque expone que en la reunión mantenida con el Vicerrector de profesorado, les manifestó que estaría dispuesto a modificarlo aunque deberían solicitar el apoyo explícito de la Junta de Facultad. Para ello solicitan se cree una comisión mediadora para estudiar la carga docente real, ya que no está contemplado el número de horas del practicum.

El Sr. Decano expone que debe hacerse un estudio del número de horas reales que tienen los ASCIS. El profesor Conejo-Mir comenta que en el Departamento de Medicina existen 85 ASCIS y 9 numerarios y que comprende que el Departamento de Cirugía pueda querer contratos semestrales por las características de las asignaturas que imparten, pero que en el Departamento de Medicina es muy diferente. De hecho se ha presentado un plan pormenorizado de la carga docente de Medicina al Vicerrector y se ha mandado copia al Decano. Cree necesario la creación de una comisión para poner en claro todo esto y que la Facultad lo potencie. En la Universidad no se tienen en cuenta las prácticas clínicas, aunque si se contabilizan en Granada y en Córdoba.

Tras varios comentarios al respecto se somete a votación la Creación de una Comisión para estudiar la situación de los ASCIS.

Votos a favor: Mayoría absoluta

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Pide la palabra el Profesor Toledo, que expone que hay que entender al Vicerrector ya que cada departamento es soberano y el departamento de Cirugía ha optado por hacer contratos semestrales a sus profesores ASCIS. El profesor Conejo-Mir incide diciendo que en la Universidad existe un desconocimiento de la Facultad, en ese mismo sentido interviene el Sr. Decano expresando que coincide en que no nos conocen y que para un clínico es imposible acreditarse con los criterios actuales. En su opinión la Comisión mixta es fundamental, ya que no se reconocen las horas prácticas. Aún así no puede como Decano ir en contra de un Departamento, que ha intentado dar una solución. Se sigue incidiendo sobre ello exponiendo que la persona que tiene la palabra es el Vicerrector, ya que se ha ignorado las sugerencias de los

Departamentos al baremo. El profesor Medrano solicita que desde la Junta salga una moratoria para la aplicación de los acuerdos tomados en Junta de Gobierno sobre los profesores ASCIS, para lo cual solicita el apoyo explícito de la Junta de centro. Tras varias intervenciones en el mismo sentido pide la palabra D. Antonio Luque para exponer que un médico mal formado lo pagamos todos y pediría que se reconozcan las horas de prácticas. A lo que se le responde que la falta de reconocimiento, de las horas prácticas es una Ley de rango superior.

La propuesta es solicitar una moratoria al Consejo de Gobierno en la aplicación de la nueva normativa. Se somete a votación y queda como sigue:

Votos a favor de solicitar la moratoria: 48 votos

Ningún voto en contra

Abstenciones: 2

7º. Renovación de Comisiones

El Sr. Decano procede a dar lectura de las comisiones que deben renovarse y a sus componentes. Ver Anexo II.

Se aprueban por asentimiento.

8º.- Ratificación de los acuerdos tratados en la Comisión Permanente.

La Sra. Secretaria explica que ha habido 2 comisiones permanentes, una celebrada el 21 de marzo donde se aprobó la petición de los departamentos de Asistentes Honorarios y una segunda celebrada el 6 de abril donde se aprobaron las peticiones de plazas tanto por necesidades docentes como por promoción interna de los Departamentos de Farmacología, Pediatría y Radiología y del Departamento de Citología e Histología Normal y patológica.

9º.- Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite

10º.- Ruegos y Preguntas.

El Prof. Medrano pide la palabra para agradecer a la Junta el apoyo y ruega se envíe el informe de verificación del título. Igualmente solicita que se incluya en el orden del día de otra Junta de Facultad, la petición de profesores numerarios y que se compare con otras facultades.

El Sr. Decano le responde que el informe de verificación está en la página web de la Facultad. Igualmente que se está realizando un plan estratégico de la Facultad donde se contempla las necesidades tanto de profesorado como de PAS. Asimismo expone que el Consejo de Gobierno ha aprobado más de 100 plazas, aunque el problema es el sistema de acreditación.

El Prof. Medrano vuelve a intervenir y expresa que en Medicina hay 4 acreditados hace más de 5 años, a lo cual le responde el Sr. Decano que el profesor Conejo-Mir está haciendo su tarea en ese sentido.

La profesora Gómez Pascual si la eliminación de los Consejos de curso, es para el presente curso. Se le responde que sí.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL DECANO

ACUERDOS

1. Propuesta de permuta de cuatrimestre de las asignaturas Psicología Médica por Comunicación asistencial.
2. Eliminación de los Consejos de curso para el presente curso 2017-2018.
3. Creación de una Comisión para estudiar la situación de los ASCIS.
4. Renovación de las comisiones

ANEXO II

MIEMBROS DE JUNTA ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

CAPITÁN MORALES, LUIS C. (DECANO)
BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN
(SECRETARIA)
JIMÉNEZ LÓPEZ, JAVIER (DELEGADO DE ALUMNOS/AS)

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN
CÁNOVAS LÓPEZ, DAVID
CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO
FERNÁNDEZ PALACÍN, ANA
GARCÍA LUQUE, ISABEL
GILES GORDON, ENMA
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS
TOLEDO ARAL, JUAN JOSÉ
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS

SECTOR A

ALFAGEME MICHAVILA, INMACULADA
MERCEDES
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS
AZNAR MARTÍN, JAVIER
CARMONA BONO, AMPARO
CARRILLO VICO, ANTONIO
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO
ESPINAR GARCÍA, M^a AUXILIADORA
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO
FRANCO FERNÁNDEZ, M^a DOLORES
GÓMEZ PASCUAL, AMPARO
JIMÉNEZ- CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
MARTÍN LACAVE, INÉS MARÍA
MAZUECOS BLANCA, JOSÉ
MIÑANO SÁNCHEZ, JAVIER
MOJARRO PRÁXEDES, M^a DOLORES
MORENO FERNÁNDEZ, ANA M^a
PALOMARES FOLIA, JOSÉ CARLOS

SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR
UTRILLA ALCOLEA, JOSÉ CARMELO
VILCHES ARENAS, ÁNGEL

SECTOR B1

CALERO DELGADO, MARÍA LUISA
GARNACHO MONTERO, MARÍA CARMEN
NÚÑEZ GARCÍA, VÍCTOR MANUEL
PICABEA DE LA PEÑA, LEANDRO
SOBRINO TORO, MANUEL

SECTOR B2

MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER
NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS

SECTOR C

ÁLVAREZ PEÑALBA, PAULA
BASTANTE RODRÍGUEZ, DAVID
CÓRDOBA TEVAR, ISABEL
GALLEGO MESA, BELÉN
LÁZARO ESPAÑA, DANIEL
LÓPEZ FLORES, MARÍA DEL CARMEN
LUQUE AMBROSIANI, ANTONIO
MARTÍNEZ OLIVO, MARÍA DEL MAR
MOORE-KNIGHT, ALEXANDER CHRISTOPHER
MORA CARRERA, CARLOS JESÚS
PÉREZ MONTESINO, ALEJANDRO

SECTOR D

BARCO RODRÍGUEZ, JOSÉ
BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ
CORDONES PALACIOS, ANTONIO
FERNÁNDEZ CLAVIJO, M^a. DOLORES
MOURELLE FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL
PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL
PUERTO GÓMEZ, M^a. CARMEN

ANEXO II

MIEMBROS DE JUNTA QUE NO ASISTIERON (JUSTIFICADAS O NO)

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

ALCIBAR CUELLO, JOSÉ MIGUEL
CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ, JESÚS (REPRESENTADO)

SECTOR A

ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE (EXCUSÓ SU AUSENCIA)
AZNAR MARTÍN, ANTONIO
CATALINA HERRERA, CARLOS JAVIER
CONDE HERRERA, MANUEL
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANA
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
GUERRERO MONTÁVEZ, JUAN MIGUEL
HEVIA ALONSO, ANTONIO
MONTROYA GARCÍA, MARÍA JOSÉ (EXCUSÓ SU AUSENCIA)
NAVARRO MERINO, MARTÍN
OLIVAN MARTÍNEZ, JOSEFINA
PÉREZ SIMÓN, JOSÉ ANTONIO
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS (EXCUSÓ SU AUSENCIA)

SECTOR B2

PARRA MEMBRIVES, PABLO

SECTOR C

BALLESTEROS DOMENECH, IRENE
BARRERA PÁEZ, JOSÉ DOMINGO
BERBEIRA SANTANA, MIGUEL
CONTRERAS OTERO, AARÓN
DEL PINO MAESTRE, ANA BELÉN
GARCÍA KRISCHBERG, PILAR
GRAU TORRENTE, LUCA
GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, LIDIA MARÍA
JIMÉNEZ RAMOS, MARÍA
LÓPEZ VALVERDE, JOSÉ ANTONIO
MARGÚENDA CONTRERAS, PABLO
NAVARRO NADAL, JORGE
SÁNCHEZ DELGADO, RAQUEL
VICENTE ECEIZA, ANDONI

SECTOR D

MÁRQUEZ ABOZA, SONIA ISABEL
MUÑOZ GARCÍA, YOLANDA

ANEXO III

I.COMISIONES ESTATUTARIAS

1.COMISIÓN DE DOCENCIA

Profesores:

- Emma Giles Gordon
- Juan Ramón Calvo Gutiérrez
- Ana María Moreno Fernández

- Manuel de Miguel Rodríguez (suplente)

Alumnos:

- Alejandro Pérez Montesinos
- Belén Gallego Mesa
- Isabel Córdova Tévar

2.COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS:

Presidente: Luis Cristóbal Capitán Morales (Decano)

Profesorado:

- María Dolores Franco Fernández
- Francisco Javier Miñano Sánchez
- Amparo Carmona Bono
- Inmaculada Mercedes Alfageme Michavila
- Rafael Fernández Chacón

Alumnos:

- Lidia María Gutiérrez Fernández
- Irene Ballesteros Domenech
- Ana Belén del Pino Maestre

PAS:

- María Dolores Fernández Clavijo

3. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO DE MEDICINA Y BIOMEDICINA:

Presidente: Luis Cristóbal Capitán Morales (Decano)

Profesorado:

- Carmen Garnacho Montero
- M^ª Dolores Mojarro Práxedes
- Julián Conejo-Mir Sánchez
- José Carmelo Utrilla Alcolea
- Francisco Javier Medrano Ortega

Alumnos:

- Alexander Cristopher Moore-Knight
- Ana Belén del Pino Maestre
- Irene Ballesteros Domenech

PAS:

- M. Carmen Puerto Gómez

4.COMISIÓN SEGUIMIENTO PLAN DE ESTUDIOS DEL MASTER EN INVESTIGACIÓN MÉDICA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL.

Presidente: Luis Cristóbal Capitán Morales (Decano)

Profesores:

- José Manuel Rodríguez Martínez (Vicedecano)
- María Isabel García Luque
- Antonio Carrillo Vico
- Ángel Vilches Arenas
- M^ª Carmen Garnacho Montero
- Francisco Javier Medrano Ortega

Alumno:

-

PAS:

- M^a Carmen Puerto Gómez

5.MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

Decano: Luis Cristóbal Capitán Morales

Vicedecana de Calidad y Biomedicina: Carmen Garnacho Montero

Vicedecano de Investigación: José Manuel Rodríguez Martínez

Vicedecano de Ordenación Académica: Manuel Eugenio Dorado Ocaña

Secretaria: Encarnación Bernal Borrego

Profesores:

- Juan José Toledo Aral
- Antonio Carrillo Vico
- Víctor Sánchez Margalet
- Antonio Fernández Alonso
- M^a Josefa Montoya García
- Ángel Vilches Arenas

Alumnos:

- María Jiménez Ramos
- Miguel Berbeira Santana
- Faltan 3 alumnos

PAS:

- M^a Carmen Puerto Gómez
- Falta 1 PAS

Externo:

II.COMISIONES NORMATIVAS

1.JUNTA ELECTORAL DE CENTRO:

Profesor:

- Luis Montes Palma (Presidente)

Alumno:

- Daniel Lázaro España

PAS:

- M^a Carmen Puerto Gómez

III.COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA

1.COMISIÓN PERMANENTE:

- Decano: Luis Cristóbal Capitán Morales
- Secretaria: Encarnación Bernal Borrego
- Profesorado: José Carmelo Utrilla Alcolea
- Delegado Facultad: Javier Jiménez López
- PAS: M^a. Carmen Puerto Gómez

IV. OTRAS COMISIONES

1.COMISIÓN ANIMALARIO:

- José Manuel Rodríguez
- Jesús Ambrosiani Fernández
- Itziar de Benito Latasa de Aranibar
- Antonio Carillo Vico
- M^a Luz Montesinos
- Manuel de Miguel
- Lucía Tabares Domínguez